 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Quinta			
	Orden del Día		CÓDIGO	L-M.C.3-F8
	Periodo Constitucional 2018-2022		VERSIÓN	01-2016
	Legislatura 2020-2021		PÁGINA	1 de 2

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2020 - 2021
Del 20 de julio de 2020 al 20 de julio de 2021
(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2020)
Artículo 78 de la Ley 5 de 1992
Lugar: Plataforma MEET – Municipio Aránzazu - Caldas

ORDEN DEL DIA

Para la Sesión Ordinaria del día Viernes 30 de octubre de 2020
Hora. 9:00 A.M.

Conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 1125 del 17 de julio de 2020, por medio de la cual se adiciona la Resolución No. 0777 del 06 de abril de 2020, cuyo objeto es la de "...adoptar decisiones y medidas necesarias y procedentes para lograr una eficiente labor legislativa, cuando por razones de la declaración de un estado de Emergencia, el ejercicio de las funciones de la Cámara de Representantes signifique grave riesgo para la salud o la vida de los congresistas, funcionarios y trabajadores de la Corporación".

"La Mesa Directiva de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes informa que para esta sesión la presencia será virtual a través de la **plataforma MEET y semipresencial**, para lo cual se enviará invitación de conexión al correo de cada Integrante de la Comisión".

I

Llamado a lista y verificación del Quórum


II

Debate Control Político. Citación al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor **RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO**; al señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor **CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF**; con el objetivo de conocer la situación de los productores y comercializadores de aguacate en el marco de "negocio sostenible a corto o mediano plazo", sesión que se desarrollara de manera **semipresencial y virtual**, en el municipio de **Aránzazu en el departamento de Caldas**.

Según Proposición No. 028. Legislatura 2020-2021, suscrita por el Honorable Representante **FELIX ALEJANDRO CHICA CORREA**, la cual fue aprobada en sesión del día 21 de octubre de 2020, Acta No. 016.

III

Negocios Sustanciados por la Presidencia

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Quinta		
	Orden del Día		CÓDIGO
	Periodo Constitucional 2018-2022		VERSIÓN
Legislatura 2020-2021		PÁGINA	L-M.C.3-F8 01-2016 2 de 2

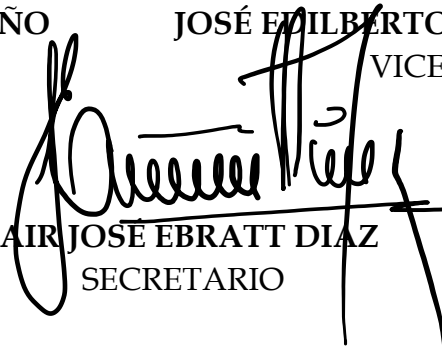
RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2020 - 2021
Del 20 de julio de 2020 al 20 de julio de 2021
(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2020)
Artículo 78 de la Ley 5 de 1992
Lugar: Plataforma MEET – Municipio Aránzazu - Caldas

IV

Lo que propongan los Honorables Representantes

LUCIANO GRISALES LONDOÑO
PRESIDENTE

JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASOQUE
VICEPRESIDENTE



JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ
SECRETARIO

Acta No. 019 – octubre 30 de 2020 – Legislatura 2020-2021